

# Informe económico-financiero

Martín Serván Corchero interventor General de la Diputación Provincial de Badajoz y de acuerdo con lo establecido en los estatutos del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y en cumplimiento de lo que determina el apartado e) del número 1 del Art. 18 del RD. 500/90, emite el siguiente Informe Económico-Financiero sobre el Presupuesto General del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios para el ejercicio 2.008:

El **PRESUPUESTO ORDINARIO** para el ejercicio 2008 queda cifrado en **TRECE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (13.088.950,00 €)** en su Estado de Gastos y en su estado de ingresos, presentándose por tanto un presupuesto equilibrado.

Como es conocido el informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas, para la financiación de inversiones, y en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

Dicho esto, hay que señalar que **los Ingresos previstos** para el Ejercicio 2.008 se han calculado teniendo como base las aportaciones de los miembros consorciados y la Contribución Especial de Conservación y Mantenimiento del CPEI

La **estructura económica de los ingresos del Presupuesto** para el ejercicio del 2008 obedece a la distribución recogida a continuación:

## PRESUPUESTO CONSORCIO PROVINCIAL EXTINCIÓN INCENDIOS

### E. INGRESOS: RESUMEN POR CAPITULOS

Capítulo	Importe	%
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	725.000,00 €	5,54%
4 TRANSF. CORRIENTES	11.663.950,00 €	89,11%
7 TRANSF. DE CAPITAL	700.000,00 €	8,44%
<b>TOTAL EN INGRESOS</b>	<b>13.088.950,00 €</b>	

Siguiendo con el análisis de la estructura del presupuesto para este ejercicio 2008 de los capítulos anteriormente comentados se puede observar lo siguiente:

#### Capítulo Tercero: Tasas y otros ingresos.

Recoge las tasas y otros ingresos de carácter público para este ejercicio, en concreto las contribuciones especiales por el mantenimiento del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios. Supone un importe de 725.000 €, con un incremento del 45% con respecto al ejercicio anterior (5,54% del total del presupuesto).

#### Capítulos Cuarto y Séptimo: Transferencias Corrientes y de Capital.

En estos dos capítulos se encuentran presupuestadas las transferencias que desde los entes consorciados se hacen para el mantenimiento del CPEI, siendo la diferencia entre unos y otros, que las transferencias de capítulo cuarto se utilizan para gastos corrientes y las del siete para gastos de capital.

Estos suponen 12.363.950,00 € (94,46 %) del Presupuesto de Gastos. De este importe la Diputación de Badajoz aporta 11.140.744,35 € (90,1%) mediante dos aportaciones:

- 10.440.744,35 € como transferencias corrientes con un aumento del 25,22% con respecto al ejercicio anterior.
- la totalidad de las transferencias de capital, 700.000 €.

Destacar la incorporación al CPEI de los Ayuntamientos de Don Benito y Villanueva de la Serena, que aportan 248.802,77 € y 127.743,23 € respectivamente.

Por tanto, conforme al análisis efectuado, los ingresos previstos para el ejercicio de 2008 son suficientes para hacer frente a los gastos. Igualmente podemos observar que los créditos presupuestados en el Estado de Gastos cubren con suficiencia las obligaciones previstas y los

gastos de funcionamiento del CPEI por lo que se deduce en consecuencia la efectiva nivelación del Presupuesto Ordinario.

En el Palacio Provincial, a 3 de diciembre de 2.007

EL INTERVENTOR

Martín Serván Corchero